



INSTITUCION EDUCATIVA PRESBITERO LUIS EDUARDO PEREZ MOLINA

Aprobado por Res. 4100 del 22 de mayo de 2001 para los grados de Básica Primaria y Básica Secundaria, Res. 15383 del 7 de noviembre de 2002 para la Media Técnica Especialidad Alimentos y Res. 17690 del 4 de septiembre de 2006, Res. 09842 del 29 de mayo de 2008 y Res.15145 del 28 de agosto de 2008, para la Media Técnica Especialidad Administración y Finanzas, Res. 0031178 del 10 de diciembre de 2009 para la Media Académica.

Nit: 811.041.972-1 DANE 105079000406

BARBOSA ANTIOQUIA CÓDIGO 079

Teléfono 4067578

ACTA DE INSTALACION DEL CONSEJO ACADEMICO. N.001 DE 2021

El día 11 de marzo de 2021, siendo las 11 a.m, se reunió en el auditorio de la Institución Educativa el rector y demás integrantes del Consejo Académico para hacer la respectiva instalación.

AGENDA

1. Reflexión
2. Saludo del Señor Rector JHON JAIRO POSADA RESTREPO.
3. Instalación del Consejo Académico 2021 con los cambios de personal realizados y Reglamento interno.
4. Organización de la Socialización de los Ajustes al SIEE.
- 5- casos de promoción anticipada.
- 6-Asuntos y varios
7. Cierre.

DESARROLLO

LLAMADO A LISTA DE LOS NUEVOS MIEMBROS. CUATRO DE ELLOS EN FORMA VIRTUAL.

Andrés Camilo Cardona, de tecnología.

Atenas Dávila- español

Julián D. Ortiz. Técnica alimentos

Luz D. Pérez- Técnica finanzas

Juan Carlos López Flores

Miembros del consejo académico que asistieron en forma presencial

-Jhon Jairo Posada Restrepo- Rector

- Beatriz Agudelo – Coordinadora Académica
- Gloria Patricia Arbeláez – Coordinadora de convivencia tarde
- Fadul Albeiro Jaramillo – Coordinador de convivencia Mañana
- Rigoberto Oquendo – Coordinador de convivencia sabatino
- Ludey Mary Jiménez – Coordinadora de convivencia nocturno
- Maribel Ospina- Docente de apoyo
- Alberto López Martínez – Docente Orientador
- Anderson Alexis Marín – Docente Educación Física
- Katherine Moreno Gaviria – Docente Filosofía
- Gustavo Adolfo Henao – Docente Ciencias Sociales
- Guanerje Vergara Álvarez – Docente Matemáticas
- Carlos Andrés Vergara – Docente Ética y Valores
- Rubén Darío Chica – Docente Artística
- Rodrigo Cataño Duque – Docente Ciencias Naturales
- Carlos Andrés Cardona – Docente Tecnología
- Maryori Bedoya Vargas – Docente Inglés
- Gloria Isabel Lloreda – Docente Aceleración
- Gloria Cecilia Muriel – Docente Preescolar
- Aneth Alexandra Vélez – Docente Segundo
- Olga Bedoya Sánchez – Docente Primero
- Ivonne Gutiérrez – Docente Cuarto
- Docente Tercero NUBIA AGUDELO

DESARROLLO.

1- Se inicia con la puesta a consideración y la revisión del proceso de recuperación establecido en el SIEE.

Se hace el debate y se acuerda que la nota de la recuperación va de 1.0 a 3.9 y debe de presentar las dos actividades, trabajo y sustentación. El trabajo con un valor del 30% y la sustentación del 70%. Se somete a votación quedando de la siguiente forma, Los votos totales son de 13 a favor, lo que se traduce en la mayoría

También se acordó que La recuperación es del logro y no al indicador del logro.

La recuperación se debe hacer en la primera semana del año escolar siguiente, no en la semana institucional.

2- DOS CASOS DE PROMOCION ANTICIPADA.

EL CASO DE SANTIAGO BUSTAMANTE Y EL CASO DE MELANY ARROYAVE, ambos del grado primero. La promoción la solicito cada una de las madres y acudientes de los alumnos, la madre y acudiente de Santiago Bustamante en forma escrita solicita a la docente Julia Oliva y la madre de Melany a la docente Olga Bedoya. Ambas evalúan en competencias básicas a cada uno del estudiante obteniendo como resultado unas sobresalientes notas.

Cumpliendo los requisitos para ser promovidos, de acuerdo al sistema Institucional de Evaluación.

Quedan promovidos al grado segundo, con las siguientes recomendaciones:

-Se le debe hacer el acompañamiento emocional por parte del docente orientador a la madre de familia y al estudiante, para tener el respectivo seguimiento.

PROPOSICIONES Y VARIOS.

Se argumenta que los alumnos y los padres de familia están muy preocupados por la saturación de tareas y trabajos que se les está poniendo a los alumnos, hay alumnos que argumentan el retiro de la Institución por este motivo.

Como se vio que es una situación preocupante se acordó que cada docente va a regular estas tareas y trabajos, y se propuso que todas las actividades se desarrollaran en la misma clase

2-Se está notando mucha irresponsabilidad en los alumnos, especialmente los de 8 y 10 en cuanto a la presentación de los trabajos, talleres y tareas, para lo cual se propone enterar a los padres de familia del incumplimiento de sus deberes, lo hara cada docente de área afectada.

Concluida la reunión, se da por evacuados los temas de la agenda y se termina a la 1.18 p.m

Firma

Rector

Secretaria